

8. *Presentación de proposiciones:* En el Registro General del Ayuntamiento, calle General Alava, 7, en el plazo de diez días hábiles, contados desde el siguiente al de publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

9. *Apertura de proposiciones:* A las doce horas del primer día hábil siguiente al de terminación del plazo de presentación de proposiciones; si fuese sábado, se trasladará al siguiente día hábil.

10. *Modelo de proposición y documentación a presentar:* Los licitadores deberán presentar sus ofertas ajustadas al modelo de proposición previsto en el pliego de condiciones y aportarán los documentos que en el mismo se señalan.

Vitoria-Gasteiz, 31 de enero de 1995.—El Alcalde.—7.890.

Resolución del Ayuntamiento de Vitoria por la que se anuncia concurso, por el procedimiento de urgencia, para las obras de terminación de la urbanización del polígono 32 Norte.

1. *Objeto:* Ejecución del proyecto de obra de terminación de urbanización del polígono 32 Norte.

2. *Presupuesto total:* 471.907.273 pesetas, desglosado en:

466.471.627 pesetas. Presupuesto ejecución por contrata (tipo de licitación).

2.711.364 pesetas. Presupuesto de Seguridad e Higiene.

2.724.282 pesetas. Presupuesto Control de Calidad.

3. *Plazo de ejecución:* Seis meses.

4. *Fianzas:*

Provisional: 943.815 pesetas, salvo las dispensas previstas en el pliego de condiciones.

Definitiva: 1.887.629 pesetas.

5. *Clasificación del contratista:* A2c-E1d-G6f.

6. *Examen del expediente:* En la Unidad de Contratación, calle General Alava, 7, tercera planta, de nueve a trece horas, desde el día hábil siguiente a aquel en que aparezca en el «Boletín Oficial del Estado» o en el «Boletín Oficial del Territorio Histórico de Alava» y hasta el vencimiento del plazo de presentación de proposiciones.

7. *Retirada de la documentación:* En el mismo plazo señalado en el apartado anterior, en Fotocopias Zalu, calle Prado, 20, teléfono 288248, fax: 253291.

8. *Presentación de proposiciones:* En el Registro General del Ayuntamiento, calle General Alava, 7, en el plazo de diez días hábiles, contados desde el siguiente al de publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

9. *Apertura de proposiciones:* A las doce horas del primer día hábil siguiente al de terminación del plazo de presentación de proposiciones; si fuese sábado, se trasladará al siguiente día hábil.

10. *Modelo de proposición y documentación a presentar:* Los licitadores deberán presentar sus ofertas ajustadas al modelo de proposición previsto en el pliego de condiciones y aportarán los documentos que en el mismo se señalan.

Vitoria-Gasteiz, 31 de enero de 1995.—El Alcalde.—7.888.

Resolución del Consorcio Urbanístico Pasillo Verde Ferroviario, de Madrid, por la que se anuncia concurso público para la concesión de la construcción, conservación y explotación del complejo deportivo de Imperial en el ámbito del Pasillo Verde Ferroviario, de Madrid.

El Consejo de Gobierno del Consorcio Urbanístico del Pasillo Verde Ferroviario, de Madrid, en su sesión celebrada el día 16 de diciembre de 1994, ha aprobado el pliego de condiciones jurídicas, técnicas y económicas y ratificado por el excelentísimo Ayuntamiento de Madrid, en su sesión plenaria del 27 de enero de 1995, que han de regir, mediante concurso público, la concesión de la construcción, conservación y explotación del complejo Deportivo de Imperial en el ámbito del Pasillo Verde Ferroviario de Madrid.

Dichos pliegos de condiciones se hallarán de manifiesto en la sede de dicho Consorcio (Gran Vía, número 10, sexta planta), durante los ocho días hábiles siguientes a aquel en que se publique el presente anuncio en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid», en cuyo plazo podrán presentarse cuantas reclamaciones se consideren procedentes contra los mismos, en la inteligencia de que transcurridos los ocho días antes mencionados, no habrá lugar a reclamación alguna y se tendrán por desechadas cuantas se formulen.

CONDICIONES DEL CONCURSO

Objeto: Concurso público para la concesión de la construcción, conservación y explotación del complejo deportivo de Imperial en el ámbito del Pasillo Verde Ferroviario, de Madrid.

Plazo: Máximo, setenta y cinco años.

Expediente: Se encuentra de manifiesto en la sede del Consorcio, de nueve treinta horas a trece horas.

Garantía provisional: 16.000.000 de pesetas.

Presentación de plicas: En la sede del Consorcio, en el horario antes indicado y dentro de los treinta días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Documentos a presentar por los licitadores: Los que figuran en el artículo 53 del pliego de condiciones.

Apertura: Los sobres de ofertas se abrirán en la sala de juntas del Consorcio, a las trece horas del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

Madrid, 4 de enero de 1995.—El Consejero delegado del Consorcio, Manuel Ayllón Campello.—7.886.

Resolución del Instituto Municipal para el Empleo y la Formación Empresarial del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia la adjudicación del servicio que se cita por el sistema de concurso.

La Junta rectora del Instituto Municipal para el Empleo y la Formación Empresarial, celebrada el día 28 de diciembre de 1994, ha resuelto adjudicar el servicio de desmontaje y nuevo montaje de todos los elementos del Centro Municipal de Tecnologías Audiovisuales a la empresa «Vitelsa», en la cantidad de 25.937.585 pesetas, con un plazo de ejecución de sesenta días.

Lo que se comunica para general conocimiento. Madrid, 6 de febrero de 1995.—El Secretario delegado, Vicente Doral Isla.—7.992.

UNIVERSIDADES

Resolución de la Universidad Complutense de Madrid por la que se convoca concurso público para contratar la adquisición de material de oficina.

Concurso P-7/75.

Objeto: Adquisición de material de oficina.
Importe máximo de licitación: 18.450.000 pesetas.
Fianza provisional: 369.000 pesetas.

Documentación: El pliego de bases por el que ha de regirse este concurso, se encuentra de manifiesto en el tablón de anuncios del Servicio de Patrimonio y Contratación de esta Universidad (edificio Rectorado, avenida de Séneca, número 2-2.ª planta, Ciudad Universitaria).

Presentación de ofertas: Las ofertas se presentarán en el Registro General de la Universidad Complutense de Madrid (edificio Rectorado, avenida de Séneca, número 2, Ciudad Universitaria), hasta las catorce horas del día 6 de marzo de 1995.

Apertura de proposiciones: El acto público de apertura de ofertas tendrá lugar en la Sala de Juntas del Rectorado (avenida de Séneca, número 2, Ciudad Universitaria), a las once horas del día 10 de marzo de 1995.

Lo que se hace público para general conocimiento. Madrid, 7 de febrero de 1995.—El Rector, Gustavo Villalpalos Salas.—7.948.

Resolución de la Universidad Nacional de Educación a Distancia por la que se adjudica la contratación de las obras de construcción del edificio para el Centro Asociado de la Universidad Nacional de Educación a Distancia en el campus de Las Rozas, Madrid.

Vista la propuesta formulada con fecha 24 de noviembre de 1993 por la mesa de contratación del concurso para la construcción del edificio para el Centro Asociado de la UNED en el campus de Las Rozas, Madrid.

Resultando que por Resolución de este Rectorado de fecha 13 de septiembre de 1994, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» del día 16 de septiembre fue convocado concurso público para la contratación de las obras de construcción del edificio para el Centro Asociado de la UNED en el campo de Las Rozas, Madrid.

Resultando que con fecha 2 de noviembre de 1994 tuvo lugar el acto público de apertura de las ofertas presentadas.

Resultando que en sesión celebrada el día 24 de noviembre de 1994 la mesa de contratación acordó elevar propuesta de adjudicación del referido contrato en favor de la empresa «Entrecanales y Tavora, Sociedad Anónima».

Vistos el artículo 36 de la Ley de Contratos del Estado, el artículo 116 de su Reglamento y demás disposiciones legales de pertinente y general aplicación.

Este Rectorado, en uso de las atribuciones que tiene conferidas, ha resuelto adjudicar el concurso para la construcción del edificio para el centro asociado de la UNED en el campus de Las Rozas, Madrid, a la empresa «Entrecanales y Tavora, Sociedad Anónima».

Madrid, 18 de enero de 1995.—El Rector, Mariano Artés Gómez.—4.913-E.